



Veinte maravedís.

306

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

La Aduana, y solo llevan unos medranos de
quatro encarga; Por lo que concluye suplicando a esta
Ciudad de suvarar la providencia conveniente; Y en su
inteligencia; Cometo esta instancia a los señores
Antonio Roxamora Rex, y Don Gregorio Carrascosa
Jurado, para que informados de quanto ocurre en el
asunto trahigan razon de lo que les ofrezca y parezca
correspondiente; E fin de resolver lo que conenga

Memoria de Pedro Pios Memorial de Pedro Perez Bolea uno de los
Perez Sarmiento
de le Sibra
6 Duques
Sarmiento de las once Parroquias de esta Ciudad manifestando
que en cada una de ellas de mas de cien años, los muchos que esta en
pleado en obsequio y servicio de este Ayuntamiento; y la
infelizia y extrema pobreza y tener socorro alguno
en este conjunto de penalidades; Y concluye suplicando se
le de mas si en ella en fuerza de tan poderosos motivos: Y
habiendolo oido; teniendo presente dha Ciudad tan abanzada
los meritos y servicios hechos a esta Ciudad con toda hon-
rader en el dilatado tiempo de mas de quarenta años; Desam-
do remunerarlos en parte y atender a la dicha y misericordia
de dho Pedro Perez = Acordo que por D. N.º de Consejo